

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 10

SERIE: - 1965-66

RESOLUCION DEL ALCALDE DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRES PARTIDAS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL AÑO ECONOMICO 1965-66, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION ALCALDE GRUPO (300) F.P. Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO:- Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el vigente Presupuesto año económico 1965-66, se creó la Partida (3019-F.P.) CONSTRUCCION TEMPLETE.

POR CUANTO:- En las partidas (3017-F.P.) LIMPIEZA VIGILANCIA PLAZA PUBLICA Y LA (3018-F.P.) COMPRA E INSTALACION ADORNOS, bajo el mismo grupo (300) habrá un sobrante disponible por no haberse usado en su totalidad la misma para la cual fue originada.

POR CUANTO:- El Artículo 73 de la Ley Municipal Vigente faculta al Alcalde para autoriza transferencias de crédito de sobrantes dentro de las mismas dependencias en consulta con el funcionario Administrativo correspondiente.

POR TANTO:- RESUELVO POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

SECCION 1ra:- Autorizar al Secretario Auditor Municipal a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo una transferencias de crédito entre partidas de gastos del Vigente Presupuesto funcional 1965-66.

DE LAS PARTIDAS:

3017-F.P.Limpieza Vig.Plaza Pública	\$ 100.00
3018-F.P.Compra e Inst.Adornos	<u>50.00</u>
Total	\$ 150.00

A LA PARTIDA:

3019-F.P.Construccion Templete	<u>\$ 150.00</u>
Total	\$ 150.00

SECCION 2da:- Esta Resolución por ser de carácter urgente empezará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma sera enviada a los funcionarios Estatales y Municipales correspondientes.

APROBADA POR EL ALCALDE
3 de septiembre de 1965


ALCALDE